

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 04/0225.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de espectrómetro de masas acoplado a cromatógrafo de gases, para el área de medicina legal y forense del Dpto. Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina legal. Ftad. Medicina.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 84.650,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18.3.04.
  - b) Contratista: Andaluza de Instrumentación, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 80.500,00 euros.

Sevilla, 18 de marzo de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la Resolución del expediente sancionador núm. GR/045/2003.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador GR/045/2003 incoado contra Gabbiano La Herradura, S.L., titular del establecimiento denominado Restaurante Gabbiano, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Reina Sofía (Esq. Aguatropic) de la localidad de Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución recaída por infracción del artículo 35 de la Ley 3/1986, de Inspección y Régimen Sancionador en materia de Turismo.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, núm. 11-3.<sup>a</sup> planta, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Granada, 5 de abril de 2004.- El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la Resolución del expediente sancionador núm. GR/047/2003.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador GR/047/2003 incoado contra Emilio Hernando Candela, titular del establecimiento denominado Vistamar, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Travesía Taramay, s/n, de la localidad de Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la resolución recaída por infracción del artículo 59.5 de la Ley 3/1986, de Inspección y Régimen Sancionador en materia de Turismo.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, núm. 11, 2.<sup>a</sup> planta, para conocer el contenido íntegro de la resolución y retirar el impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su notificación.

Granada, 5 de abril de 2004.- El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la Resolución del expediente sancionador núm. GR/O48/2003.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador GR/O48/2003 incoado contra Multiemprendimientos Next, S.L., titular del establecimiento denominado Restaurante Gracias Maradona, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Rambla de Taramay s/n de la localidad de Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución recaída por infracción de los artículos 28.3 y 35.2 de la Ley 3/1986 de Inspección y Régimen Sancionador en materia de Turismo.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad núm. 11-2.<sup>a</sup> planta para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su notificación.

Granada, 5 de abril de 2004.- El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

### LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B04309332	BRYO CONSULTORES SL	NOTIFICA-EH0401-2004/1896
Documento:	0162040005896	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-1998/31235	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
B04381018	FRUTAS MARTIN Y CANEIRO SL	NOTIFICA-EH0401-2004/507
Documento:	0102040071886	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/38894	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04388310	INSTITUTO DE PERITAJE FORENSE Y AUXILIO TECNICO NOTIFICA-EH0401-2004/733	
Documento:	0102040072813	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2003/13917	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04282215	PROMO RAMBLA BELEN SL	NOTIFICA-EH0401-2004/500
Documento:	0102040071784	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2002/47243	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B21313903	INFOMURBI SL	NOTIFICA-EH0401-2004/1709
Documento:	0101040274581	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2001/13273	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2271809F	HARKUB, EL HASSAN	NOTIFICA-EH0401-2004/783
Documento:	0102040072565	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2003/19844	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2526999N	SCHULZ FRITZ H R	NOTIFICA-EH0401-2003/6076
Documento:	0102040062695	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2002/4825	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2654523R	MOUYIB ABDERRAZAK	NOTIFICA-EH0401-2003/6774
Documento:	0102040067353	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2002/14641	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2654523R	MOUYIB ABDERRAZAK	NOTIFICA-EH0401-2004/2099
Documento:	0102040075324	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2004/1187	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2927123M	NEUKIRCH, THOMAS	NOTIFICA-EH0401-2004/1363
Documento:	0101040273770	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH0401-2000/22984	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2975783C	RADOUANE AHMED	NOTIFICA-EH0401-2004/2092
Documento:	0102040075255	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2004/357	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3068336B	QUADOU YOUSSEF	NOTIFICA-EH0401-2004/74
Documento:	0102040069466	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2002/11965	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3294057C	BADOU MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2004/2100
Documento:	0102040075333	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2004/1188	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3496641C	PARKINSON, STEVEN THOMAS	NOTIFICA-EH0401-2004/1800
Documento:	0102040076090	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2004/2769	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3570919P	JAPON AMBULUDI SEGUNDO MOISES	NOTIFICA-EH0401-2004/1182
Documento:	0102040073642	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2004/274	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3908726Z	GULBACH, YOUSSEF	NOTIFICA-EH0401-2004/1174
Documento:	0102040073560	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2003/20674	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3967702H	ACHAHBOUN, ABDERRAHMAN	NOTIFICA-EH0401-2004/782
Documento:	0102040072502	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2003/19843	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4294171W	HAMLIN JOSEPH JACK	NOTIFICA-EH0401-2004/622
Documento:	0102040070986	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2002/17197	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4910134W	GUNTONBUNN JOHN WILLIAM	NOTIFICA-EH0401-2004/2101
Documento:	0102040075344	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH0401-2004/1335	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA